



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Francisco Martín Martínez, Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Jesús Puentes Alcaraz, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León formalizó un contrato para hacer frente a la crisis de la COVID-19, con el siguiente objeto "*Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España*" a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.

PREGUNTAS

1. ¿Qué servicios se contrataron?
2. ¿Cuál fue el itinerario del flete aéreo?
3. ¿Qué materiales contenía el flete aéreo?
4. ¿Qué capacidad tenía el flete aéreo?
5. ¿Del total de la capacidad cuanto se usó?
6. ¿Cuál es el destino y uso de los mismo?

Valladolid a 05 de mayo de 2020

El Procurador

Alicia Palomo Sebastián,

Angel Hernández Martínez,

Jesús Puentes Alcaraz,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

